

Unipapel, S.A.

Retribución al accionista en 2008.

El Consejo de Administración de Unipapel, S.A. acordó en su reunión del pasado 31 de Marzo, convocar Junta General de Accionistas para el próximo día 31 de Mayo.

Asimismo acordó someter a dicha Junta General la retribución al accionista durante el presente ejercicio 2008. La retribución por acción aumentará desde los 0,44 euros pagados en el año 2007 a **0,51 euros**, es decir un 16%. Teniendo en cuenta que hay en circulación un 5% más de acciones de la ampliación de capital llevada a cabo en noviembre del año pasado, la cantidad que la sociedad destinará en 2008 a retribuir al capital, **aumentará el 20%**.

Este importe se pagará en cuatro plazos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre como es habitual. El pago de marzo se llevó a cabo el día 25 de dicho mes por importe de 0,12 euros por acción y en concepto de distribución de la cuenta "Prima de Emisión de Acciones".

Los otros tres pagos se efectuarán en las fechas y por la cuantía y conceptos que se señalan a continuación.

| | | |
|------------------|------------|-------------------|
| 23 de Junio | 0,12 euros | Dividendo |
| 23 de Septiembre | 0,12 euros | Prima de Emisión. |
| 23 de Diciembre | 0,15 euros | Prima de Emisión. |

Es decir, de los 0,51 euros , 0,12 serán dividendo y 0,39 distribución de la cuenta Prima de Emisión de Acciones, sin retención en la fuente.

A los niveles actuales de cotización de la acción la rentabilidad por dividendo se sitúa en el 3,5%.